

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7843** *HOSTELERA CASTELLANA, S.A.*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio sito en Madrid, calle Profesor Waksman, 4-6.º D, el día 23 de noviembre de 2018 a las diez horas en primera convocatoria y el siguiente día 24 de noviembre de 2018, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Determinación de la retribución de la Presidencia del Consejo de Administración.

Segundo.- Reducción de capital para la amortización de acciones en autocartera.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Perspectivas y, en su caso, toma de decisión sobre la explotación del Hotel Hostería del Mar.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de octubre de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Barragán Sebastián.

ID: A180061633-1